



## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**Nº EXPEDIENTE:** PRC/2024/0000093088

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Repintado de Marcas Viales en las Carreteras EX-110, EX-315 y EX-209. OBREI60424004

Realizados los trámites administrativos del expediente de contratación referenciado, constando en el mismo los documentos a los que hace referencia la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (en adelante LCSP), de conformidad con el artículo 117 de la LCSP, este órgano de contratación.

### RESUELVE

**Primero.-** Aprobar el expediente, el pliego de cláusulas administrativas particulares, y el pliego de prescripciones técnicas.

**Segundo.-** Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación por procedimiento Abierto Simplificado Sumario y tramitación Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 159.6 de la LCSP.

**Tercero.-** Adoptar, con respecto a los créditos derivados del presente contrato, el siguiente tipo de tramitación: Ordinaria.

A fecha de la firma electrónica  
CONSEJERO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA.  
Secretaría General de Infraestructuras, Transporte y Vivienda en virtud de la delegación emitida por Resolución de 7 de agosto de 2023 (D.O.E núm. 155, de 11 de agosto)

<b>Csv:</b>	FDJEXYL7CR7YTBMAS5ALBFN2BDYZW5L	<b>Fecha</b>	26/08/2024 11:44:55	
<b>Firmado Por</b>	LAURA CASTELL VIVAS	<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>			

